

Concurso para la adjudicación de Contratos de Profesores Contratados Doctores
CRITERIOS DE VALORACIÓN

I. DATOS DE LA PLAZA

Categoría Docente PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	Área de Conocimiento DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
Departamento DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	Código de la plaza 4/13/PCD/2122
Actividad docente e Investigadora asignada a la plaza en la convocatoria ACTIVIDAD DOCENTE: LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA ACTIVIDAD INVESTIGADORA: ENSEÑANZA BILINGÜE Y FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROFESORADO A NIVEL INFANTIL, PRIMARIA Y TERCIARIA	

II. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 5.4 de la convocatoria del Concurso Público para la adjudicación de contratos de Profesores Contratados Doctores (convocado por Resolución de 18 de noviembre de 2021), la Comisión de Evaluación ha acordado valorar los méritos de los concursantes en base a los siguientes criterios de valoración:

1. CURRICULUM VITAE: 50% de la nota final

1.1. Actividad investigadora: tesina de licenciatura, DEA y tesis doctoral. Proyectos de investigación. Estancias en centros de investigación. Programas de doctorado. Dirección de tesis, DEA, y Tesis Doctorales. Publicación de libros, capítulos de libros, artículos y reseñas. Ponencias y comunicaciones publicadas en actas

1.2. Actividad docente y formación académica: Títulos académicos. Actividad docente en Universidad. Cursos, cursillos y seminarios impartidos. Ponencias y conferencias impartidas. Cursos y seminarios recibidos. Asistencia a congresos y jornadas. Becas

1.3. Actividad profesional y otros méritos: Experiencia profesional en Primaria, Secundaria y otros niveles. Libros de texto y materiales para la enseñanza. Premios recibidos, Gestión, cargos directivos: comisiones, vicedecanatos. Organización y coordinación de actividades científicas y culturales, Organización y participación en programas con centros nacionales y extranjeros, etc.

2. PROYECTO DOCENTE: 20% de la nota final

Epistemología y desarrollo de la asignatura, exigencias del plan de estudios, programa docente de la asignatura: objetivos de cada tema, contenidos, metodología, actividades prácticas y evaluación

3. PROYECTO INVESTIGADOR: 20% de la nota final

Justificación del proyecto, objetivos, metodología, resultados y discusión, conclusiones, limitaciones del estudio, implicaciones pedagógicas.

4. EXPOSICIÓN Y DEFENSA: 10% de la nota final

Presentación del CV, del proyecto docente e investigador, capacidad para la exposición y el debate.



El Presidente / La Presidenta



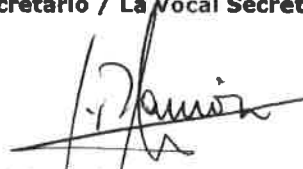
Fdo.: DANIEL MADRID FERNÁNDEZ

Vocal 1



Fdo.: RAÚL RUIZ CECILIA

El Vocal Secretario / La Vocal Secretaria



Fdo.: JUAN RAMÓN GUJARRO OJEDA

Vocal 2

Vocal 3

Fdo.: BEATRIZ PEÑA ACUÑA

Fdo.: BEGOÑA REGUEIRO SALGADO

El Presidente / La Presidenta

El Vocal Secretario / La Vocal Secretarla

Fdo.: DANIEL MADRID FERNÁNDEZ

Fdo.: JUAN RAMÓN GUIJARRO OJEDA

Vocal 1

Vocal 2

Vocal 3

REGUEIRO
SALGADO BEGOÑA
ADELAIDA -
50858597P

Firmado digitalmente por
REGUEIRO SALGADO
BEGOÑA ADELAIDA -
50858597P
Fecha: 2022.02.10 09:53:39
+01'00'

Fdo.: RAÚL RUIZ CECILIA

Fdo.: BEATRIZ PEÑA ACUÑA

Fdo.: BEGOÑA REGUEIRO SALGADO

El Presidente / La Presidenta

El Vocal Secretario / La Vocal Secretaria

Fdo.: DANIEL MADRID FERNÁNDEZ

Fdo.: JUAN RAMÓN GUJJARRO OJEDA

Vocal 1

Vocal 2

Vocal 3

PEÑA ACUÑA
BEATRIZ -
25126093L

Firmado digitalmente
por PEÑA ACUÑA
BEATRIZ - 25126093L
Fecha: 2022.02.10
09:48:10 +01'00'

Fdo.: RAÚL RUIZ CECILIA

Fdo.: BEATRIZ PEÑA ACUÑA

Fdo.: BEGOÑA REGUEIRO SALGADO